



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-93-2025, PARA SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **15:00 HORAS** DEL DÍA **04 DE JUNIO DE 2025** EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-93-2025, PARA SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO**, CON BASE EN EL **ARTÍCULO 49 Y 54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY"** Y AL **NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.**

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **259001710100/70/0975**.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A LA **ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

CON FECHA DEL **03 DE JUNIO DE 2025 A LAS 09:00 HORAS** SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX (ANTES COMPRANET) POR LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN, POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, **LA CAPTURA DE PANTALLA DE LA PLATAFORMA CON LAS PROPUESTAS RECIBIDAS**, EN EL **ANEXO 1 (UNO)**:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA
1	GAS MENGUC SA DE CV
2	JEBLA SA DE CV

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47 DE LA LEY**, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL **DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS Y GENERALES**, EL **L.E.A.O. JOSÉ AXAYACATL ZUÑIGA UGALDE**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE Y EL **ING. HECTOR HUGO RAMÍREZ DELGADO**, JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, EN SU CARÁCTER DE ÁREA TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL **ÁREA TÉCNICA**, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

RESULTADO TÉCNICO:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	GAS MENGUC SA DE CV	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO	INSOLVENTE TECNICAMENTE
2	JEBLA SA DE CV	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO	SOLVENTE TECNICAMENTE





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-93-2025, PARA SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL **ANEXO 2 (DOS)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN **LEGAL ADMINISTRATIVA** SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1	GAS MENGUC SA DE CV	EL PARTICIPANTE Nº 1 (UNO) NO SE LE REVISA SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR SER INSOLVENTE TÉCNICAMENTE EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA.
2	JEBLA SA DE CV	EL PARTICIPANTE Nº 2 (DOS) CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47 DE LA LEY**, LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 3 (TRES)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, Y A LOS **NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, DEL CUERPO DE LAS BASES DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO **BINARIO**, SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.

RESULTADO ECONÓMICO:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1	JEBLA SA DE CV	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO	\$ 9.49	PRECIO ACEPTABLE

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA **SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO.**

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	ESTATUS
1	JEBLA SA DE CV	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO	SOLVENTE TÉCNICAMENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-93-2025, PARA SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO.

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR **PARTIDA**, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE **PARTIDA** Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO**, CONFORME A LO SIGUIENTE:

IMPORTES ASIGNADOS:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO CON IVA	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
JEBLA SA DE CV	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO	050GYR023N09325-001-00	\$ 344,800.00	\$ 862,000.00

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN** CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, CON CORTE AL **04 DE JUNIO DE 2025**, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE **LA VIGENCIA DEL CONTRATO** SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DE: **A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE JULIO DE 2025.**

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LA(S) EMPRESA(S) ADJUDICADA(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA **25 DE JUNIO DE 2025** DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 49, 54 FRACCIÓN V Y 67 DE LEY** DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL **ARTÍCULO 69 DE LA LEY** DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA 1.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA **2025**, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL **28 DE DICIEMBRE DE 2024**, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-93-2025, PARA SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO.

CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

II.- CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE FALLO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL **CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS **ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY**, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 84 DE LA LEY.**

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **16:00 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **04 (CUATRO) PÁGINAS MÁS 08 (OCHO) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO 1

PANTALLA DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS



Procedimiento AA-50-GYR-050GYR023-N-93-2025

Código del expediente

E-2025-00046115

Número de procedimiento de contratación

AA-50-GYR-050GYR023-N-93-2025

Estatus del procedimiento de contratación

EN APERTURA

Código interno del procedimiento

P-2025-00039168

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LP ORDINARIO JUNIO-JULIO 2025

Licitantes que han presentado proposición:

2

Datos Generales

Requerimientos

Personas invitadas

Proposiciones

Actos administrativos

Unidades administrativas del organismo

Bitácora de acciones

Participantes

Cotizaciones Presenciales

Validar Cotizaciones

Apertura de proposiciones

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	GAS MENCLUC SA DE CV	30/05/2025 10:30	30/05/2025 16:28	03/06/2025 09:33		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	JEBLA SA DE CV	30/05/2025 10:25	02/06/2025 17:18	03/06/2025 09:34		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

Descarga de anexos de proposiciones

Reproductor de W...

Bandeja de entrada...

Compras MX - M...

09:34 a. m.
03/06/2025

ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Of. N.º 259001140100/1808.12/2025
San Luis Potosí, a 03 de junio 2025

Mtra. Marisol Mier Castillo

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Anexo envío resultados de la evaluación técnica correspondiente, originadas del proceso de Licitación Pública N.º AA-50-GYR-050GYR023-N-93-2025., para la contratación del **SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025**, como a continuación se detalla:

- **JEBLA SA DE CV** ----- **SOLVENTE TECNICAMENTE**
- **GAS MENGUC SA DE CV**-----**INSOLVENTE TECNICAMENTE**

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


ING. JOSE AXAYACATL ZUÑIGA UGALDE

Jefe del Departamento de Conservación
y Servicios Generales



2025
Año de
La Mujer
Indígena

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Av. Cuauhtémoc No. 255, Colonia Moderna C. P. 78233 San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. 444 812 10 65 www.imss.gob.mx

AA-50-GYR-050GYR023-N-93-2025

SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	JEBLA SA DE CV	GAS MENGUC SA DE CV
		PRESENTADO	PRESENTADO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, así como para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en concordancia con el numeral 4.1.3. Inciso A) de la presente Convocatoria	Pag 11 PUNTO 3.4	SOLVENTE	SOLVENTE

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	PRESENTADO
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria	Pag 23 Inciso a)	SOLVENTE	SOLVENTE
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y en el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"	Pag 23 Inciso b)	SOLVENTE	INSOLVENTE
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los Anexos 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	Pag 23 Inciso c)	SOLVENTE	INSOLVENTE
En términos del artículo 48 de la Ley de Hidrocarburos, fracción II, el Licitante deberá de entregar dentro de su Propuesta Técnica copia del permiso para la Distribución de Gas Licuado de Petróleo y copia del registro vehicular, vigentes otorgados por la Comisión Reguladora de Energía y que ampare la legalidad de su interés en la partida en que participa, el cual deberá de contar con las autorizaciones de los vehículos que se utilizarán en la prestación del servicio.	Pag 63 Inciso d)	SOLVENTE	INSOLVENTE
Escrito libre donde señale el número de vehículos describiéndoles y manifieste que cuenta con la flota necesaria para prestar el servicio.	Pag 65 Inciso d)	SOLVENTE	INSOLVENTE
Escrito libre donde manifieste que cuenta con los tanques estacionarios suficientes para dar en comodato y que tiene la capacidad técnica y realizará la logística necesaria para la instalación de los tanques estacionarios que requiera el Instituto, al inicio de la vigencia del contrato, así como que posee pólizas de seguro vigentes para amparar cualquier daño a los bienes del Instituto y a cualquier persona con motivo de la instalación y retiro (solo será aplicable cuando el licitante participe para partidas en las que se requieran tanques en comodato de acuerdo con el Anexo denominado "Requerimiento").	Pag 65 Inciso d)	SOLVENTE	INSOLVENTE
Licencia de Funcionamiento o aviso de declaración de apertura o aviso de funcionamiento de establecimientos mercantiles expedidas por la Alcaldía o Municipio en el que se encuentren ubicadas sus instalaciones.	Pag 65 Inciso d)	SOLVENTE	INSOLVENTE
Pólizas de los Seguros correspondientes que amparen los daños que pueda ocasionarse a terceros en sus bienes personas, ambiente o a las vías generales de comunicación y cualquier otro daño que pudiera generarse con el transporte de carga dentro de las instalaciones del Instituto, en caso de accidente o al momento de suministrar el servicio, para lo cual deberá entregar en su propuesta técnica copia de la póliza de seguro	Pag 65 Inciso d)	SOLVENTE	INSOLVENTE
Folleto, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	Pag 23 Inciso d)	SOLVENTE	INSOLVENTE

Revisó

Ing. Hector Hugo Ramirez Delgado

Jefe de Oficina de Servicios Complementarios

Autorizó

Ing. José Ayayacatl Zúñiga Ugarte

Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento Generales

ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA



A q



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

FOCON-11 EVALUACIÓN DOCUMENTAL ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-93-2025, PARA SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE JUNIO A JULIO 2025, RÉGIMEN ORDINARIO.

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A 04 DE JUNIO DE 2025.

Razón Social del Licitante: JEBLA, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA: DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA NUMERAL 4.1.3.	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI ☒ NO ☐
Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria. Con la siguiente documentación adjunta: ✓ 1.- copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal de la empresa. ✓ 2.- copia del poder notariado que lo acredite como representante legal. ✓ 3.- copia del acta de nacimiento en caso de ser (persona física) o acta constitutiva y sus modificaciones en caso de ser (persona moral). ✓ 4.- copia simple de la constancia de situación fiscal reciente (R.F.C.). ✓ 5.- comprobante de Domicilio	4.1.3. Inciso A)	✓ 1 ✓ 2 ✓ 3 ✓ 4 ✓ 5 ✓
Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria.	4.1.3. Inciso B)	✓
Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria.	4.1.3. Inciso C)	✓
Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria. (en caso de aplicar)	4.1.3. Inciso D)	✓
Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 y 90 de la LAASSP" de la Convocatoria.	4.1.3. Inciso E)	✓
Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria.	4.1.3. Inciso F)	✓
Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria.	4.1.3. Inciso G)	✓
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien; Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MiPyMEs)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	4.1.3. Inciso H)	✓
Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet 2023" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS.	4.1.3. Inciso I)	✓
Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto. (en caso de aplicar)	4.1.3. Inciso J)	✓ N/A





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

FOCON-11 EVALUACIÓN DOCUMENTAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA: DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA NUMERAL 4.1.3.	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI ☒ NO ☐
Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria.	4.1.3. Inciso K)	✓
Anexo 15 "Carta de Conflicto de Intereses", de la Convocatoria.	4.1.3. Inciso L)	✓ ✓ ✓
Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria.	4.1.3. Inciso M)	✓
Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP" de la Convocatoria.	4.1.3. Inciso N)	✓
Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria.	4.1.3. Inciso O)	✓
Anexo 19 "Manifestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria. (en caso de aplicar)	4.1.3. Inciso P)	✓
Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre de su representada. ✓ 1.- Opinión de Cumplimiento SAT ✓ 2.- Opinión de Cumplimiento IMSS ✓ 3.- Opinión de Cumplimiento INFONAVIT	4.1.3. Inciso Q)	1 ✓ 2 ✓ 3 ✓

OBSERVACIONES:

EL PARTICIPANTE JEBLA, S.A. DE C.V. CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

